



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Viernes 13 de Noviembre de 1891.

Núm. 194.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos.	ANUNCIOS	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 2,50 Semestre. 6,50 Año. 12		Imprenta, Redacción y Administración ISLA, 31 TELEFONO NÚM. 28	En 1. ^a y 2. ^a plana: línea, pesetas 0,25
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50 Semestre. 8 Año. 15	Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.		
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 30			

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY. — San Estanislao.
SANTO DE MAÑANA. — Santos Serapio y Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 6°; a las 3 de la tarde, 8°
El barómetro marca tiempo lluvioso.

Teatro. — Función para esta noche. — *Enseñar al que no sabe.* — *La golondrina.*

LAS COLONIAS

Papas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Garbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinos y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Casa en venta. — Se vende una muy apta para habitar y con magníficos locales para almacenes. Darán razón Llana de Adentro, núm. 10.

Carretela. — Se vende una magnífica. En esta administración informarán.

DE UN DERRIBO. — Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Espolón, núm. 20.

SASTRETÍA DE AGAPITO PANCORBO

ESPOLÓN, NUM. 8, BURGOS

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido de generos para la presente estación; especialmente en gabanes, Montañak, Edredones y Vicuñas de alta novedad. No olvidarse, Espolón, 8, Burgos.

CRÓNICA LOCAL

Como en las oposiciones que se están verificando en Valladolid, están interesadas varias familias de Burgos, vamos á consignar algunos datos que respecto á ellas hemos adquirido.

El martes tuvieron los ejercicios de escrito para las escuelas de niñas, de las asignaturas de aritmética y gramática; el miércoles se verificaron también los de escrito, en pedagogía, para los cuales, de las 99 opositores solo se presentaron 80.

A media los de la semana entrante tendrán lugar los ejercicios orales, previa la aprobación de los primeros.

Según nuestras noticias, el tema de pedagogía ha versado sobre las facultades intelectuales.

Parece este el año de los incendios.

Ya hemos perdiendo la cuenta de los que vamos dando noticia.

El día 9 del actual, á las cuatro de la tarde, fueron pasto de las llamas una casa y un pajar en el pueblo de San Vicentejo, cerca de las Ventas de Armentia en la carretera de Peña Cerrada.

Enterada la Guardia civil del puesto de Treviño del suceso, practicó inmediatamente cuantas diligencias pudo, para averiguar el origen del siniestro, resultando de las pesquisas que había sido casual.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, y las materiales se hacen ascender á 1.250.

El tren expreso número 7 ha salido esta mañana con una hora y cuatro minutos de retraso, por su salida de Venta de Baños.

A un labrador recién llegado á Madrid, procedente de esta ciudad, le estafaron anteayer 62 pesetas, entregándole á cambio de su buen dinero un envoltorio que simulaban ser billetes de Banco y que no eran sino papeles viejos.

El hecho ocurrió en la cuesta de Ramón.

El día 22 del actual se celebrará en Valladolid una corrida de toros, en la que se lidiarán toros de Mazpule por las cuadrillas del *Ecijano* y Gavira, destinándose el cincuenta por ciento de los productos á socorrer á la viuda del maquinista Jaca, y á las víctimas de las inundaciones.

Tanto el magnífico cartel que háse preparado, como el fin benéfico laudabilísimo de la empresa contribuirán á que haya una buena entrada, si el tiempo favorece el proyecto.

Durante el último mes de Septiembre se han registrado en la provincia de Burgos 172 matrimonios, 860 nacimientos, de estos 433 de varones legítimos y 410 de hembras también legítimos, 8 de varones y 9 de hembras ilegítimos, 1.022 defunciones, 502 de varones y 520 de hembras.

Las enfermedades que más víctimas han causado son las del aparato digestivo que han ocasionado 260 defunciones; 146 han fallecido de enfermedades infecciosas y contagiosas, 22 de anginas y 20 de muerte violenta, entre éstas una de homicidio y otra de suicidio, de otras enfermedades han fallecido 856 personas.

En la secretaría de Instrucción pública no se ha recibido aun noticia oficial de la muerte del maestro de Barbadillo del Mercado, ni tampoco de la vacante de dicha escuela.

Son por lo tanto particulares, las noticias relativas á este asunto, de que ayer dimos cuenta.

Hoy se han inscrito en el registro civil, tres nacimientos, tres defunciones y dos matrimonios.

A los alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia que no han satisfecho todavía la parte ya vencida de sus cupos por consumos del ejercicio corriente, no obstante lo prevenido en circular fecha 27 de Octubre último, la administración de contribuciones les hace saber que si en el preciso término de diez días no hacen efectivas las cantidades que adeudan al Tesoro por el indicado concepto, se verá en la necesidad de proponer al Sr. Delegado de Hacienda el procedimiento ejecutivo para realizar los expresados descubiertos.

Hallándose el día 10 del actual á las seis de la tarde en el pueblo de Fontioso, en la cocina de su casa, el vecino Francisco García y García, en compañía de su sobrina Justa Sierra Orcajo, se desplomó una viga que sostenía la chimenea, viniendo al suelo los escombros, que cogieron debajo á ambos, quedando la sobrina cadáver en el acto, y herido el Francisco García, aunque no de gravedad.

Ha sido nombrado médico del pueblo de Agés y su partido el segundo teniente de la escala de reserva de infantería, D. Sebastián Orúe y Saez.

El teniente Auditor de Guerra de segunda clase, destinado á este distrito se ha incorporado hoy á su destino.

Ha regresado á esta ciudad y encargándose nuevamente de la Secretaría de la Junta provincial de beneficencia, nuestro particular amigo D. Daniel Gonzalez Miguel, el cual por Real decreto de 26 de Octubre, ha sido agraciado con la encomienda de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, por sus servicios extraordinarios prestados en el desempeño de su cargo.

Reciba el Sr. Gonzalez Miguel nuestra enhorabuena.

Continúa el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito girando visitas á los edificios militares.

Ayer visitó el cuartel de Artillería, y hoy lo habrá verificado de las Factorías militares situadas en el ex convento de San Francisco, con todas sus dependencias; en ellas se halla el tercer batallón del regimiento infantería de Africa, que también será inspeccionado.

Los amigos del diputado provincial Sr. Gutiérrez le obsequian hoy con un banquete, que se verificará esta noche en el hotel del Norte.

Según ya oportunamente anunciamos, mañana á las diez se celebrarán en la parroquia de San Lesmes Abad, patrón de esta ciudad, el funeral por el eterno descanso de la señora Doña María de los Dolores Arce y Guaxardo de Pino.

Dadas las muchas simpatías de que su distinguida familia goza en esta población, suponemos que el fúnebre acto estará muy concurrido.

Diputación provincial.—Esta corporación, comprendiendo que aun faltaban asuntos de que tratar ha acordado celebrar tres sesiones más de las que se habían señalado.

En la celebrada anoche y en el expediente de prórroga presentado por el pueblo de Villasandino, para el que, el diputado Sr. Martín pedía 3 meses, fué denegada su solicitud y aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, que concede solo 15 días.

Lo propio sucedió respecto al de la villa de Castroguesiz, acerca de responsabilidad por cuotas atrasadas que quedó sobre la mesa á instancia del Sr. Rilova.

Acordóse que el Director general de carreteras fuera al pueblo de Santurce, en la jurisdicción de Aldeas de Medina, para que practique el estudio y forme el presupuesto para la construcción de un puente vecinal sobre el río Trueba, que ponga en comunicación los dos barrios de que está formado el referido pueblo.

Fué aprobado por mayoría el voto particular formulado por los Sres. Cecilia y Gutiérrez, que proponían la nulidad del acuerdo por el que se otorgó al Sr. Muru-

ve la concesión de la línea de Aranda de Duero, solicitando que se pida autorización al Gobierno, de acuerdo con la ley provincial que la exige, cuando se trata de la enajenación de bienes inmuebles ó de derechos reales, en cuyo concepto debía calificarse la cesión ó transmisión al Sr. Murube de la referida línea.

Se acordó aprobar el dictamen presentado por la Comisión especial de créditos, formada por los Sres. Medina y Cuadras, proponiendo se otorgue poder ó autorización á D. Genaro Millán Montón, vecino de Madrid, para investigar los créditos que corresponden á la referida Diputación, y que dicho señor indica en la solicitud que á ella ha dirigido.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 14 de Noviembre:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Gregorio Errecotegui y D. Joaquin Herranz, sobre pago de cierta cantidad; ponente, Sr. Cassá; defensores, los Letrados Palacios, López y Martínez del Campo; procuradores, Martínez Gómez y Pineda.

Sala de lo criminal: juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital, contra Victoriano Alonso, por hurto; ponente, Sr. Castro; defensor, el Licenciado Medina; procurador, Miegimolle.

Sección religiosa.—Continúa la novena que los niños de la congregación de la Inmaculada y de San Estanislao de Kostka, tributan á su angelical patrono.

El domingo 15 será la terminación del novenario, y se practicarán muy solemnes cultos en la iglesia de Padres Jesuitas de la Merced. A las siete y media de la mañana, será la misa de la comunión de los congregantes, y á las diez la solemne con panegérico del Santo.

Un coro de niños cantará la misa llamada de *triples*. Por la tarde á las cinco se expondrá el SSmo., y después de la estación y rosario cantado por los congregantes, habrá sermón reserva solemne y bendición.

—En el mismo día empezará en el convento de PP. Carmelitas el centenario tercero de la muerte de San Juan de la Cruz, cuyos cultos han de revestir gran solemnidad, y los iremos indicando oportunamente.

—En la parroquia de San Lorenzo, continúan los cultos del mes de las *ánimas*.

Subastas.—El día 16 del mes actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta, en la casa cuartel de la Guardia civil, calle de Santa Clara, número 64, un caballo perteneciente al fondo de remonta de Jefes y Oficiales del 12.º tercio.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, mazote á 1,80, congrio á 1,50, merluza á 1,40 y 1,20, perlones á 0,50 y sardinas á 0,70 y 0,90 pesetas el kilo,

—Nuestros corresponsales de Melgar y Lerma, nos comunican el siguiente estado de precios en aquellas villas:

En Melgar hubo una entrada próximamente de 200 fanegas, vendiéndose el trigo de 92 libras á 42 rs. fanega, centeno á 29, cebada á 25, avena á 18, yeros á 38, garbanzos á 120, harina de 1.ª, 2.ª y 3.ª á 15, 14 y 12 y 1/2 rs. arroba, salvados á 15, 11 y 8 rs. arroba, según la clase.

El tiempo lluvioso favorece mucho á los labradores, naciendo la primera sementera.

—En el de Lerma se vendió el trigo superior á 44 rs.; trigo corriente, á 42; cebada, á 28; centeno, á 29; comuña, á 37; avena á 17; y yeros á 38.

—Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad, 5 bueyes, 2 terneras, 36 carneros, 11 ovejas y 10 cerdos.

De orden del inspector Veterinario y por convenir á la salubridad se ha enterrado una oveja.

Botleín Militar.—*Servicio de la plaza para el 14 de Noviembre de 1891:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, Gómez Solano.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina ha sido largo, pero poco fecundo. Los Sres. Cánovas y Cos-Gayón, *prolijos de suyo*, como dijo al salir del Consejo un ministro, á quien se atribuyen con frecuencia frases ingeniosas, hicieron con extensión la historia de la situación financiera que atravesamos. Los demás consejeros se limitaron á oír al presidente y á su colega el de Hacienda; firmando la Regente, después de tan largos discursos, varios decretos de Gracia y Justicia y de Marina.

Contra lo que se creía, los ministros no se reunieron en la secretaría de Estado, sirviendo esto de base para suponer que el Sr. Cánovas temía encontrarse á solas con sus compañeros, toda vez que, desgraciadamente, existen motivos bastantes y de importancia, dignos de ocupar la atención del Gobierno. Nunca más que hoy era necesario que el Gobierno se hubiera reunido, no para dar cuenta á la Corona de los asuntos financieros, sino para tomar enérgicas medidas que devuelvan la tranquilidad al mercado.

En opinión de los mismos ministeriales, la situación del Sr. Cánovas es tanto más difícil, cuanto que la solución del problema no tiene pronto arreglo. Abundando en estas ideas se ha dicho que la crisis era inminente, y que no han de pasar muchos días sin que el Sr. Cánovas se vea en la necesidad de modificar el Gabinete ó de proponer á la Reina encargue á otro miembro del partido conservador la formación de un ministerio que responda á las necesidades presentes y resuelva todas las dificultades.

Respecto á esto último, he oído decir, con muy buen sentido, á un ex-ministro liberal que, no siendo oportuno ni conveniente en los momentos actuales cambiar de política, cualquier Gobierno que se forme debe presidirlo el Sr. Cánovas, pues nadie con más prestigio, autoridad y talento que él para dar favorable solución al problema financiero.

Efectivamente, al actual presidente del Consejo no han de faltarle recursos para restablecer la normalidad en las transacciones mercantiles y afrontar las dificultades con que luchan el Tesoro y el Banco, y no cree nadie sea esta situación causa de una crisis total.

Con tanto más motivo, cuanto que el partido liberal no podría hacer más ni menos que el partido conservador.

Ahora bien: es necesario hacer algo, y pronto porque el remedio urge. Como una solución se considera que el Sr. Camacho ocupase el Gobierno del Banco, por *la respetabilidad* que tiene y la confianza que su nombramiento inspiraría á todos los hombres de negocios. Hoy se ha insistido en que pronto sustituirá al Sr. Sánchez Bustillo, y éste al Sr. Cos-Gayón.

No puede afirmarse nada, porque estos cambios tienen primeramente que acordarse en Consejo, y los ministros no han creído hoy necesario reunirse después del de la Reina.

En la Bolsa.—Ha presentado hoy el mismo aspecto que en los días anteriores, acentuándose á primera hora el pánico general en todas las cotizaciones.

A la hora oficial se publicó el 4 por 100 interior á 69'95; el exterior, á 71'10; el amortizable, 84'00; las Cubas viejas, á 102'50; las acciones del Banco de España, á 358 (llegaron á hacerse operaciones á 355), y las tabacaleras, á 86.

Los cambios sobre París se hacían á 12'65 y los de Londres á 28'10.

Muchos comentarios, y muy vivos, sobre los sucesos de actualidad. Discusiones animadas en todos los círculos, indicaciones más ó menos fundadas sobre lo que harán y lo que debían hacer el Gobierno y el Banco. Algún bolsista semiliterato decía, parodiando al poeta:

Hoy como ayer,
mañana como hoy,
..... y siempre igual.

Otros recordaban que, teniendo el Banco 300.000 acciones, el quebranto que éstas han sufrido en pocos días representa 1.350.000 duros, y no faltaban algunos, á quienes quedaba humor bastante para consignar que los 18 enteros que bajaron ayer las acciones, y los 12 que han descendido hoy, representan, para D. Martín Esteban, poseedor de 1.000 acciones, una pérdida de 30.000 duros, ¡y precisamente en el día de su santo!

Interrumpidas casi por completo las comunicaciones con París, esperábase con interés los telegramas de dicha capital. Por fin, se supo que allí se habían repuesto los valores, quizás por las noticias que hasta París habían llegado respecto al probable nombramiento del Sr. Camacho para el ministerio de Hacienda ó el Gobierno del Banco de España. Yo, al menos, he visto telegramas de París, en los que se preguntaba con interés la verdad de esos rumores.

Ello es que las acciones del Banco llegaron á 360, y el 4 por 100 interior á 70'10.

A parte de estas cuestiones tan interesantes, y de tal importancia, se ha hablado hoy también de las negociaciones que el Gobierno sigue con varias naciones para concertar tratados de comercio. Acerca de este asunto poco se sabe, pues esta clase de asuntos son de suyo de carácter secreto.

Sin embargo, en el que para nosotros tiene más interés, en el tratado con Francia, las esperanzas se han perdido casi por completo.

Caracterizados ministeriales extrañaban que asunto de tanta trascendencia para España no hubiera conmovido más vivamente la opinión pública, aquí donde tan impresionables somos.

A Cataluña, Valencia y Andalucía, que tan perjudicadas han de resultar por la falta de tratado con la vecina República, toca mostrar una actitud enérgica, demostrada en *meetings* y manifestaciones, que sirvan al Gobierno de punto de apoyo para oponer tarifas á tarifas.

Esto se decía, y me parece que el medio daría excelentes resultados.

La duquesa viuda de Montpensier, que había pasado el día bastante bien, se ha recargado notablemente al anochecer, inspirando su estado serios temores.

Se ha teleografiado al duque de Mandas para que vengan los condes de Paris y los infantes D. Antonio y Doña Eulalia.

En el Consejo de ministros de hoy han sido firmados los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Trasladando al fiscal de Llerena á Ronda, y disponiendo que el Sr. Peña Costalago, juez de instrucción de Madrid, pase á juez de primera instancia del mismo distrito, y el exmagistrado de Zaragoza Sr. Maroto, juez electo, de esta corte, ocupe el puesto que deja aquél. Indultando á un reo de Vilolla (Pontovedra).

De Marina.—Cese en el cargo de jefe de Armamentos del Arsenal del Ferrol el capitán de navío de primera clase D. Segismundo Bermejo Merello, y nombrándole vocal del Consejo superior de la Marina.

Cese del oficial segundo del ministerio del ramo, el capitán de fragata D. Rafael Patero Chacón, y nombrándole oficial primero del mismo ministerio.

Continúan en Cartagena las pruebas del cañonero torpedero *Temeraire*. En la primera, de doce horas en la mar, con tiro natural, resultó que las máquinas están bien montadas y funcionan con perfecta regularidad. Cuando ceda el temporal continuarán las pruebas, verificándose la de velocidad á toda fuerza con tiro forzado.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando oficial el censo de población de España, formado con arreglo al empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887.

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Ultramar.—Real orden disponiendo que en el 22.º sorteo para la amortización de billetes hipotecarios para la isla de Cuba, omisión de 1886, se amorticen 1.300 billetes.

El furioso temporal que reina en nuestras costas hizo zozobrar el domingo una lancha á la entrada del puerto de Arminza, jurisdicción de Lemoniz, causando muchas desgracias.

Hé aquí los detalles que podemos proporcionar á nuestros lectores:

A cosa de las once y media de la noche, la lancha de prácticos de Santurce, señalada con el fóllo núm. 37, y triputada por Estanislao Tajado (patrón,) Pablo Sanz (práctico) y por los marineros José Antonio Tajado, José Sarachaga, Manuel Balparda, Ambrosio Larrea, Hilario Setien, Agustín Berchule, Marcelino Tajado, Eduardo Mendiola y Zacarías Mendiola, vecinos todos de Abanto y Ciérvana, entraba de arribada en el puerto de Arminza, cuando al llegar á la barra se vieron sorprendidos tan violentamente por un terrible golpe de mar, que volcó la lancha, cayendo al agua todos sus tripulantes.

Solamente se salvaron Marcelino Tajado y los hermanos Eduardo y Zacarías Mendiola, los cuales después de luchar con las embravecidas olas, por espacio de más de dos horas, pudieron llegar extenuados á la playa y puerto de Arminza, donde se les proporcionaron todos los socorros que su estado requería.

Cuando los vecinos del pueblo tuvieron noticia de tan horrible desgracia, co-

rrieron presurosos al lugar de la catástrofe, por si todavía era preciso prestar algún auxilio, más todo fue inútil, pues lo primero con que se encontraron, fue con los cadáveres del patrón Manuel Balparda y Ambrosio Larrea, á quienes la resaca había arrojado á la playa.

Hasta la fecha no han aparecido los cadáveres de los otros desgraciados.

Inútil es que digamos, lo consternados que se encuentran los habitantes de Santurce de Abanto y Ciérvana.

Días pasados, y en el sitio denominado La Arbosa (Luanco), un golpe de mar, que estaba imponente, hizo zozobrar una lancha pescadora tripulada por cinco marineros.

Después de horribles angustias luchando desesperadamente con las olas, solo uno de aquellos infelices pudo salvarse, agarrándose á una roca.

Otro de los tripulantes que había conseguido salvarse, al oír los gritos de auxilio que le demandaba un compañero, se arrojó nuevamente al mar, pereciendo ahogado. El patrón, padre del único que consiguió salvarse, desapareció á la vista de su hijo cuando ya estaba próximo á las peñas.

Los desgraciados dejan á sus familias en el mayor desamparo.

Los periódicos de Cartagena dan cuenta, en los siguientes términos, del crimen cometido en La Unión:

«El sábado á las ocho de la noche, y cuando llovía á torrentes en la vecina villa de La Unión, un individuo llamado Mariano Vela Lapión, se parapetó en el portal del café de la calle Mayor, y después de cuestionar y herir á un camarero de aquel establecimiento, salió corriendo calle abajo é hiriendo á cuantas personas encontraba al paso.

Entre las víctimas del furor de este bárbaro, se encuentra una niña de once años, que cruzaba la calle. La infeliz criatura recibió una tremenda cuchillada en la espalda que le produjo la muerte.

Otra de las víctimas lo fué Luis Fernández Fernández, y este falleció ayer tarde en el Hospital á consecuencia de las heridas que el Lupión le infirió.

Los heridos de manos de este criminal son en total doce, de los cuales siete se encuentran en el Hospital.»

Varios dependientes de consumos de Barcelona detuvieron el martes un coche de lujo tirado por dos caballos; y habiéndose practicado un reconocimiento, se le hallaron quince aparatos de metal de distintas formas, y habilísimamente ocultos en todos los huecos de la caja, en el pescante, en el sillón del conductor, en los asientos y respaldos del interior; en una palabra, en todos los sitios en que dejaban algún espacio. Además, á los pies del cochero, y como si fueran sacos, iban dos bultos conteniendo otros tantos pellejos medio vacíos.

Anteayer, al experimentar la comisión de armas portátiles de fuego, en el campamento de Carabanchel, una pólvora sin humo, en el fusil Remington, reformado Freire Brull, reventó uno de estos, ocasionando dos heridas, una en el ojo y otra en el brazo al comandante Sr. Vargas.

El accidente pudo ser de fatales consecuencias; pero afortunadamente, las heridas no ofrecen gravedad.

En la villa de Cetina (Zaragoza), Antonio Andrés Velilla, de cincuenta y seis años, casado y de oficio labrador, hirió gravemente en la noche del día 8 al médico de dicha villa, D. Enrique Carrizo.

Según manifestación de éste, Velilla aguardóle escondido entre las sombras de la noche, en una de las vías del pueblo, y á su paso le asestó un fuerte golpe en la cabeza, con un arma contundente.

Parece que la causa del suceso fué disgustos habidos entre agresor y agredido.

A causa de haberse presentado con caracteres bastante alarmantes la epidemia

variolosa en algunos pueblos de Alava, el gobernador civil de Vitoria ha salido para los puntos infestados con el objeto de tomar por sí mismo las mayores precauciones higiénicas á fin de evitar la propagación de esta enfermedad.

Dice un diario de la corte que el P. Jorge Gargis, de la compañía de Jesús, ha inventado recientemente un nuevo instrumento de astronomía llamado el fotocromógrafo.

El mencionado padre es profesor de física y astronomía de la universidad de Georgetown.

En el penal de San Agustín, de Valencia, 22 presos abrieron un boquete en una galería ruinesca, descolgándose al interior de la iglesia.

La fuga se notó cuando los evadidos intentaban salir del templo.

Fueron cercados por los soldados de la guardia y reducidos nuevamente á prisión.

Uno de los penados dijo que no había pretendido fugarse, sino dormir la siesta en la iglesia.

Acaba de morir el hermano Enrique, guarda de la gruta de Lourdes hace veinticinco años.

El hermano Enrique formó parte de la última peregrinación francesa á Roma, y tuvo el honor de que el cardenal Langenier lo presentase particularmente á León XIII, que le dió su bendición.

No hay fotografía de la gruta en la que no se vea al hermano Enrique, ya de pie junto á la fuente milagrosa, ya de rodillas delante de la verja, ya preparando los cirios de la pirámide.

De Atlanta (Texas), refieren un crimen espantoso y el no menos espantoso castigo sufrido por el que lo cometió.

Aprovechándose el negro Lee Lewis de que estaba ausente de su casa John Low, labrador, en cuya hacienda trabajaba, fué á aquella y exigió á Mrs. Low que le diera todo el dinero que hubiera en la casa. Negóse ésta, y el le disparó dos tiros, dejándola muerta en el acto; mas no contento con esto, la arrojó á un pozo, arrojando con ella á una pequeñita de dos años, hija de aquella desgraciada. Parecióle aún esto poco, y trató de matar con un hacha á otro hijo de ella, el que afortunadamente logró escaparse de aquella fiera, lanzándose al pozo en que yacían los cadáveres de su madre y su hermanita, y recibiendo heridas graves en su caída, pero no de tal gravedad que no pudiera referir la historia de lo ocurrido.

El criminal fué preso inmediatamente en Kildare y encerrado en la cárcel; mas á las dos de la madrugada, unos ciudadanos lo sacaron de la prisión y lo condujeron al lugar donde había cometido sus crímenes, los que confesó.

Más de mil personas se reunieron para presenciar la ejecución del criminal.

Cuarenta negros reunieron materiales para una hoguera, levantaron en ella un poste, y Mr. y Mrs. Munison, tíos de la mujer asesinada, ataron al negro á una estaca con una cadena, y una vieja negra pidió y obtuvo permiso para encender la pira.

Cuando el fuego creció, el asesino dió un grito, único quejido que exhaló durante su martirio, expiando de esta manera horrible y brutal su no menos brutal y horrible crimen.

Tomamos de *La Correspondencia Militar* la siguiente relación de los señores jefes y oficiales que han fallecido en el mes de Octubre próximo pasado:

Infantería.—Escala activa.—Comandantes D. Benigno Hernández Coello y don Emilio Osorio Ortega.

Escala de reserva.—Primeros tenientes D. José Falcón Pineda, D. Amós Fresnedo Córdoba, D. Roque García Camura y D. Diego Martínez Cánovas.

Segundos tenientes D. Indalecio Alonso Fernandez, D. Joaquín Errázquiz Sienza, D. Valentín Sanz Martínez y D. Juan López Rico.

Caballería.—Escala activa.—Coronel D. Manuel Gonzalez Enriquez.

Escala de reserva.—Capitán D. Juan Brunen Istúriz.
 Guardia civil.—Capitán D. Pablo Melendez Minguet.
 Carabineros.—Teniente coronel D. Juan Cura Vives.
 Sanidad militar.—Farmacéutico segundo D. Aquilino Martelo de Helguera.

Escriben de Gantegui de Arteaga á un periódico de Bilbao lo siguiente:
 «Días atrás dieron ustedes la noticia de que una mujer persiguiendo con un revolver á un gato rabioso, había tenido la desgracia de herir á otra que se hallaba en cinta de tres meses.

La herida fué de tal gravedad que la infeliz falleció al día siguiente en medio de horribles dolores.

En cuanto á la joven, que estando en vísperas de casarse, fué mordida por un gato rabioso, y de cuya salida para Barcelona tuvieron noticia sus lectores, ha regresado ya á este pueblo tranquilizada por el doctor Ferran, pues éste declaró que por la circunstancia de haber sido mordida por encima de la ropa, la mordedura ofrecía cuidado.

Ahora está pues en condiciones de casarse, como antes de ocurrir el desgraciado suceso.»

Se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para disponer que el reconocimiento de los jefes y oficiales que deseen obtener licencia por enfermo, se verifique en las capitales de provincia ó plazas fuertes, siempre que en ellas exista personal médico para constituir las juntas.

CONOCIMIENTOS UTILES

Contra los sietes.

Hé aquí una curiosa receta contra los desgarrones de la ropa, vulgarmente conocidos con el gráfico nombre de *sietes*.

Se bate una clara de huevo hasta que se espese y quede como pomada. Una vez conseguido esto, se empapa en la pomada un pincelito, con el cual se untan los bordes del roto girón por el revés, cuidando de recogerlo de todo. Enseguida se coge un pedazo de tela que, si es posible, se procura sea igual á la del roto.

Ese pedazo bien untadito de dicho ingrediente, se pega por el revés de la tela procurando antes dar un vistazo al lado derecho, para cuidar de que los hilos queden bien casados.

El lustre que al secarse puede quedar, desaparece pasando una esponja húmeda y después una plancha caliente.

Contra la calvicie.

Las personas á quienes se les caiga el cabello, ó que deseen que les crezca, pueden usar la siguiente receta, recomendada como muy buena.

Hiérvase en un puchero nuevo una onza de tuétano de buey y una onza de meteca de cerdo; pásense y mézclenseles una onza de aceite de avellanas. Esta pomada hace crecer los cabellos, como lo ha demostrado la experiencia, si hay constancia en usarla.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 63,00, 62,56, 62,68, 62,81.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 63,00, 63,25.

Paris 11 (recibido el 12).—Una nota oficiosa de la agencia *Havas* comunicada á la prensa de la noche, dice que el Baron Alfonso Rotschild y el Sr. Christophle, gobernador del Crédito Territorial, han celebrado hoy una larga conferencia acerca de la crisis rentística porque atraviesa nuestro mercado.

Añade, que esta entrevista pondrá fin á los rumores calumniosos que suponen á los señores de Rostchild, como hostiles á la última emisión de fondos rusos, y como en disentimiento con el Crédito Territorial y otras sociedades, bajo cuyo patronato se hizo el empréstito.

Niega también que la casa Rostchild se mostrase desfavorable á una operación que interesaba á un gobierno, con el cual ha mantenido siempre las mejores relaciones.

Termina así:

«Jamás han surgido disentimientos sobre el particular entre la casa Rostchild y las sociedades de crédito de la plaza de Paris»

Viena 11 (recibido el 12).—Los periódicos austriacos no se muestran general pesimistas acerca de la actual situación de Europa.

Creer que los esfuerzos de la Triple Alianza tenderán siempre al mantenimiento de la paz.

Los gabinetes de Berlín, Viena y Roma se inspiran en sentimientos de moderación y prudencia, por más que se vean obligados, en interés de la misma paz, á hacer considerables gastos militares.

Paris 11 (recibido el 12).—Hay noticias de que la espantosa tempestad que se ha desencadenado hoy ha causado bastantes destrozos en diferentes puntos de Francia.

El tiempo continúa muy inseguro.

Se han confirmado los anuncios del observatorio meteorológico del *Herald* de Nueva York.

Paris 11 n.—Los despachos de los pueblos del litoral del Canal de la Mancha anuncian numerosos naufragios de embarcaciones dedicadas á la pesca, pereciendo ahogados muchos de sus tripulantes.

Si se hubiesen tomado medidas en los puertos, prohibiendo la salida de embarcaciones menores, en vista de los telegramas de Nueva York que esta agencia se apresura á reexpedir á toda la prensa europea anunciando la tempestad, no habría que deplorar las desgracias de hoy.

Le Mans 12.—Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferrocarril del Estado, cerca de la estación de Narcón, resultando cinco heridos, de los cuales tres de suma gravedad.

La causa del siniestro se atribuye al reblandecimiento del terreno por efecto de las lluvias.

Paris 12.—El 3 por 100 francés ha abierto en la Bolsa de hoy á 98,84, haciéndose luego á 94,95.

El 4 por 100 exterior español oscila entre 63,00 y 62,56 hasta la una, en cuya hora revela un poco más firmeza, haciéndose á 62,75 y 62,81.

Paris 12.—Esta tarde se espera un importante debate en la Cámara de

diputados con motivo de la interpelación del Sr. Laur, acerca de la crisis rentística y bursátil.

Parece que hay el propósito de hablar de la célebre *banda negra* alemana, á la cual se atribuye principalmente el descalabro de los fondos rusos y la perturbación que hace días se advierte en este mercado.

Paris 12.—El jueves de la semana próxima comenzará en el Senado la discusión relativa al dictamen general de los aranceles de aduanas.

Hasta esta tarde no se distribuirá á los senadores el primer cuaderno con dicho dictámen, y mañana otro con los cuadros anejos de las tarifas.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas, se siguen recibiendo los telegramas con mucha irregularidad, faltando todavía algunos de ayer noche y de esta mañana.

LA PARISIENNE

Esta casa tiene el honor de participar al público, que estando dispuesta á probar lo *económico* de sus precios en todos los artículos que expende, y la buena calidad de ellos, pone á continuación el precio de algunos:

Camisas de franela para caballeros desde 6 pesetas. Id. con vistas de hilo, hechas á medida, desde 5 pesetas. Camisetas de franela, clase doble, desde 6 pesetas. Medias, para lana y sin costura, para señora, desde 2 pesetas. Trajes de punto, algodón francés, desde 6 pesetas. Camisetas rusas con felpa, de mucho abrigo, desde 2,50 pesetas.

Corsés con ballena *garantizados*, desde 4 pesetas. Pañuelos, puro hilo, con jaretón, en color y blanco, para caballero, desde 1 peseta. Id. de seda para el cuello, clase doble, para caballero, desde 4 pesetas.

Impermeables para señora desde 25, *última novedad*. Fajas *higiénicas* de franela «*hechas por su inventor*», para caballero desde 8 pesetas.

Cuellos, puños y pecheras para pegar.

Y otra infinidad de artículos, que no se enumeran por su extensión, y todos ellos con precios ventajosos.

CORTE ESPECIAL.

PRIMERA CASA EN CONFECION

30—PLAZA MAYOR—30

PRECIOS ECONÓMICOS

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Importante.

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos 'títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confiaron esta operación, que des de este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.
Burgos 28 de Octubre de 1891.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.—Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.—Legítima de Zamaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

Dinero.—Se facilita sobre casas, solares y toda clase de garantías que convengan, Progreso, 25, primero izquierda

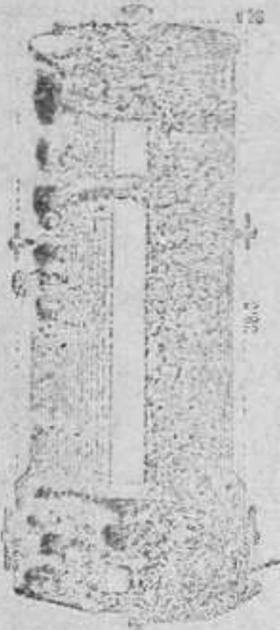
INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de **L. Barbadillo** se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Diez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalda* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están

impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Noyales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

ALMACEN DE MUSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, pandeteras (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

Á LOS QUINTOS

ALISTADOS PARA EL SORTEO DEL 13 DE DICIEMBRE PROXIMO

Agencia de redenciones y sustituciones militares.

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR GARANTIDA DE ESTA PROVINCIA

D. Antonio Boixaren y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 5.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar, por medio de la sustitución, á todos aquellos que antes del día 12 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de ésta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la Península y Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, redimiendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas, que no resulten destinados á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, escritorio, San Juan. 59, Burgos. Sres. Gil hermanos, Aranda de Duero. D. Domingo Bustos, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Benito Villareal, Miranda de Ebro. D. Cándido Velasco, Roa. D. Luis Vivar, Salas de los Infantes. D. Roque Arriaga, Villadiego. D. José Peña, Villarcayo. D. Eutices Grigelmo, Pampliega. D. Inocente Simon, Pradoluengo.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13—9 m.

«La Gaceta» de hoy publica la convocatoria á oposiciones para proveer catorce plazas del cuerpo jurídico-militar. El término para presentar las solicitudes espirará en 31 de Enero y los ejercicios darán principio el día primero de Febrero.

MADRID 13.—9,15 m.

La suscripción nacional para socorrer á las víctimas de las inundaciones asciende á 2.830.232 pesetas, y la de «El Imparcial» á 182.003.

El parte que hoy publica la «Gaceta» respecto á la enfermedad de la señora duquesa de Montpensier, dice que ayer pasó el día en situación análoga á la del día anterior, si bien la remisión de la fiebre fué por la mañana más sostenida y el recargo alcanzó la misma altura.

En el proceso febril márcase la tendencia á prolongarse bajo una forma continua remitente.

MADRID 13.—9,30 m.

La prensa rectifica el rumor que ha circulado de que se aplazará la apertura de las Cortes.

Por las noticias que he adquirido, insisto en que se abrirán á fines de Diciembre.

En cuanto á la modificación del Ministerio, los periódicos dan distintas versiones respecto á su fecha y á su extensión, pero en las actuales circunstancias es imposible profetizar nada.

MADRID 13—9,45 m.

Afirmase que en la próxima crisis entrará el Sr. Bosch en el ministerio, pero nada puede considerarse como seguro, pues el mismo Sr. Cánovas ignora la solución que dará á la crisis.

Es probable que el Sr. Sagasta convoque á una reunión á los exministros del partido liberal, en vista de la gravedad que ofrece la situación financiera.

MADRID 13.—10'30 m.

«El Liberal» publica una «interview» celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Castelar, el cual ha manifestado que su opinión es que deben hacerse amplias economías, con cuyo objeto se muestra dispuesto á sostener una campaña parlamentaria, con la misma energía que desplegó al defender el sufragio universal y el jurado, censurando enérgicamente los despilfarros de los ministerios de Guerra y Marina.

Dice que el país no puede tolerar tantos gastos, y que á todo trance nos conviene la paz y el trabajo, y nada de alianzas con Francia, Alemania ni Rusia, ni siquiera para observar neutralidad, porque considera la ofensa imposible y la defensa inútil.

MADRID 13.—11 m.

El ministro de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que se conceda licencia limitada el día 22 del actual á los soldados que excedan de 600 en cada regimiento de infantería, de 500 en los batallones de artillería de plaza y de 630 en los de ingenieros. El viaje de los licenciados será de cuenta del Estado hasta llegar á su destino.

NOTA.—A la hora de entrar nuestro número en máquina, se halla interrumpida la comunicacion telegráfica con Madrid y otras provincias, á causa del temporal reinante, por cuya razón nos vemos privados del telegrama referente á la cotización de la Bolsa.

ALCANCE LOCAL

La fuga de presos.—Esta tarde á las tres y cuarto, los vecinos de la plazuela de S. Lesmes y de las Calzadas se vieron desagradablemente sorprendidos al escuchar voces y tiros en las inmediaciones del presidio.

La causa del alboroto era la fuga de dos penados, que, horadando la pared del edificio por la parte izquierda de la fachada principal, se descolgaron y huyeron á todo correr por las huertas inmediatas á las Calzadas.

Una joven avisó lo que ocurría á los centinelas, quienes emprendieron inmediatamente la persecución de los fugitivos. A las voces de alto de los soldados, uno de los presidiarios se entregó y fué conducido al establecimiento, mientras su compañero seguía corriendo por la huerta de San Juan, perseguido de cerca por los centinelas, los cuales, después de varias intimaciones, se vieron precisados á hacer fuego sobre él: á pesar de resultar herido al primer disparo, continuó su precipitada fuga, pero al segundo disparo cayó derramando abundante sangre, y falleció en el acto.

Este desgraciado se llamaba Juan Gutierrez Gimenez, y según nuestros informes, no era grave la condena que venía extinguiendo. En cambio su compañero, Gregorio Asín Fernández, es un *pájaro de cuenta*, y fué el que más alborotó en la última *bronca* rebelándose contra sus superiores.

Los centinelas que hicieron los disparos contra los prófugos se llaman Marcelino del Rio y Faustino Martínez, y el primero al ver que había dado muerte al Gutierrez se mostró tan sobrecogido que estuvo á punto de ponerse enfermo, pero le reanimaron sus jefes, diciéndole que había cumplido perfectamente con su deber.

Pocos momentos después de ocurrido el suceso, personáronse en el penal el Juez municipal Sr. Palacios, que desempeña actualmente el Juzgado de instrucción, acompañado del escribano de semana Sr. Saiz, del médico señor Miegimolle y de un alguacil, llegando luego el Sr. Presidente de la Audiencia, el general de brigada Sr. Gómez Solano con sus ayudantes, y por fin el Excmo. Sr. Capitán general. También acudieron fuerzas de la guardia municipal, inspectores de orden público etc. etc.

El Juzgado comenzó en seguida á instruir las primeras diligencias, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito general del cementerio.